

Nombre del interesado: Eduardo Laguarda Torrente, con NIF 17.806.088-V.

Sujeto pasivo: Eduardo Laguarda Torrente, con NIF 17.806.088-V.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio. Notificaciones pendientes: Acuerdo de fijación de tipo de subasta.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla calle Tomás de Ybarra, número 36. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 6 de julio de 1998.- La Jefa Adjunta, Magdalena del Rosal García.

#### ANUNCIO.

Dependencia Regional de Recaudación. Unidad Regional de Recaudación.

Magdalena del Rosal García, Jefa Adjunta de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá, seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Occidental de Carburantes, S.L., con CIF B-41621616.

Sujeto pasivo: Occidental de Carburantes, S.L., con CIF B-41621616.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio. Notificaciones pendientes: Liquidaciones en apremio números A4180198450000056, A4180198500000457, A4180198500000468, A4180198500000479, A4180198500000480, A4180198500000490, A4180198500000501, A4180198500000512, A4180198500000523, A4180198500000534, A4180198500000545, A4180198500000556, A4180198500000809, A4180198500000897, A4180198060000017, y A4185298700000209.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, calle Tomás de Ybarra, número 36. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 6 de julio de 1998.- La Jefa Adjunta, Magdalena del Rosal García.

#### ANUNCIO.

Dependencia Regional de Recaudación. Unidad Regional de Recaudación.

Magdalena del Rosal García, Jefa Adjunta de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Manuel Núñez García, con NIF 27.770.224-R.

Sujeto pasivo: Manuel Núñez García, con NIF 27.770.224-R.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio. Notificaciones pendientes: Acuerdo de derivación de responsabilidad, liquidaciones en voluntaria números A4185298400000124, A4185298400000157, A4185298400000190 y A4185298400000245, y liquidación en apremio número A4160097010019489.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, calle Tomás de Ybarra, número 36. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 6 de julio de 1998.- La Jefa Adjunta, Magdalena del Rosal García.

#### ANUNCIO.

Dependencia Regional de Recaudación. Unidad Regional de Recaudación.

Magdalena del Rosal García, Jefa Adjunta de la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Villamarín, S.A., con CIF A-41030800.

Sujeto pasivo: Villamarín, S.A., con CIF A-41030800.

Procedimiento: Expediente administrativo de apremio. Notificaciones pendientes: Liquidaciones en apremio números A4185297700000087, A4185297700000098 y A4185297700000109.

Órgano responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, calle Tomás de Ybarra, número 36. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 6 de julio de 1998.- La Jefa Adjunta, Magdalena del Rosal García.

#### IES SALDUBA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 383/98).*

Centro I.E.S. Salduba.

Se hace público el extravío de título de Bachillerato Unificado Polivalente de doña Isabel Díaz Acevedo, expedido el 17 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

San Pedro de Alcántara, 4 de febrero de 1998.- El Director, Enrique Fernández Sánchez.

#### IES GUADALJAIRE

*ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2004/98).*

Centro: I.E.S. Guadaljaire.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista

en la rama Peluquería y Estética, especialidad Estética de doña María Salud Berlanga Cansino, expedido el 5.5.96.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 11 de junio de 1998.- El Director, Francisco Villalba Sánchez.

#### CP MANUEL DE FALLA

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1716/98).*

Centro C.P. Manuel de Falla.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña María del Carmen Capilla Navarro, expedido el 5.12.86.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Peligros, 18 de mayo de 1998.- La Directora, Juana Salas García.

#### COOP. DE ENSEÑANZA NTRA. SRA. DE LOURDES

*ANUNCIO de extravío de título Graduado Escolar. (PP. 446/98).*

Centro Cooperativa de Enseñanza Ntra. Sra. de Lourdes.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Manuel Fernández Guerrero, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Coín, 22 de enero de 1998.- El Director, Alfonso Ordóñez Frías.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63